

**Dra. Catterina Ferreccio**  
**Presidenta Consejo Asesor Externo**  
**Comisión Nacional de Respuesta Pandémica**

Estimada Dra. Ferreccio,

Presente

Junto con saludar, me dirijo a usted para comunicar las decisiones adoptadas por el Ministerio de Salud, en el marco de las recomendaciones realizadas por el Consejo Asesor Externo en materia de vacunación contra el SARSCoV-2 en población pediátrica, entre los 6 y 35 meses, realizada durante las sesiones del 03 de marzo y 14 de abril del año 2023. Al respecto, me permito informar lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que las vacunas aprobadas para la población pediátrica son seguras y efectivas para evitar la muerte y hospitalización por COVID-19 en niñas y niños desde los 6 meses en adelante; y, considerando la baja carga de morbilidad de este grupo etario, así como la recomendación del Grupo Estratégico Consultivo de Expertos en Inmunización (SAGE) de la OMS, acogemos la recomendación de disponer vacunas para el esquema primario contra el COVID-19 para el grupo etario entre los 6 y 35 meses de edad que presenten alguna condición de riesgo y cuyos padres o médicos lo soliciten.
2. Acogemos la recomendación de ampliar la disposición de la vacuna bivalente para personas mayores de 12 años y menores de 50 años que decidan vacunarse contra el COVID-19, independiente de si presentan o no comorbilidades.
3. Acogemos la recomendación de establecer la meta operativa de vacunación contra el COVID-19, fijada en un 80%, únicamente en función de la población de 60 años y más para la campaña actual de vacunación bivalente, esto con el objetivo de fortalecer y focalizar las estrategias de vacunación en la población de mayor riesgo.

En resumen, la vacunación contra el SARS-Cov-2 se regirá de acuerdo al siguiente cuadro;

<b>Grupo de edad</b>	<b>Vacunación contra el SARS-Cov-2</b>	<b>Objetivo</b>
60 y más años	Esquema primario, refuerzos y bivalente	Vacunación universal con meta 80% de cobertura
12 a 59 años	Esquema primario, refuerzos y bivalente	En grupos de riesgo o a solicitud del usuario/ tutor legal
36 meses a 11 años	Esquema primario y refuerzos	En grupos de riesgo o a solicitud del tutor legal
6 a 35 meses	Esquema primario	En grupos de riesgo o a solicitud del tutor legal

Las recomendaciones acogidas se revisarán según la evolución de la situación epidemiológica y la nueva información sobre las vacunas.

Les saluda atentamente,

  
**Andrea Albagli Iruretagoyena**  
Subsecretaria de Salud Pública